

López Blanco, Pilar.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Olaya Pozo, Ascensión.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Romero Bejarano, María Teresa.—Ambulatorio de Denia (Alicante).  
 Fariás Perdomo, María Carmen.—Ambulatorio de Las Palmas de Gran Canaria.  
 Teixidor Rubirola, Rosa.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Fornells Cutanda, Adela.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Reguant Sala, María Dolores.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Martínez Mena, Juana.—Ambulatorio de Badajona (Barcelona).  
 González Brunet, María Angeles.—Ambulatorio de Sagunto (Valencia).  
 Puente Munar, Julia.—Ambulatorio de Lluchmayor (Baleares).  
 Taverner Rey, María Carmen.—Ambulatorio de Sueca (Valencia).  
 Quesada Revuelta, María José.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Alvarez de Bobadilla de Lecanda, María Teresa.—Ambulatorio de Las Palmas de Gran Canaria.  
 Sánchez Domínguez, María Pilar.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Gómez González, María Carmen.—Ambulatorio de Santa Cruz de Tenerife.  
 Santamaria Pastor, Delfina.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Feliu Vera, Micaela.—Ambulatorio de Murcia.  
 Andrau Safont, María Carmen.—Ambulatorio de Cuenca.  
 Ribera Soriano, María Dolores Julia.—Ambulatorio de Sagunto (Valencia).  
 Zurro Gutiérrez, María Concepción.—Ambulatorio de Murcia.  
 Rodríguez Alfaya, Delia.—Ambulatorio de Puerto de Santa María.  
 Pérez Ricart, Encarnación.—Ambulatorio de Sagunto (Valencia).  
 Delgado García-Morales, Encarnación.—Ambulatorio de Baracaldo (Vizcaya).  
 Romero Arenaza, Rosa María.—Ambulatorio de Murcia.  
 Palomar Bertrán, María de la Riera.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Rodríguez del Pozo, Cristina.—Ambulatorio de Albacete.  
 Pérez Pérez, Manuela.—Ambulatorio de Sagunto (Valencia).  
 García Guerrero, María Fuensanta.—Ambulatorio de Murcia.  
 Sust Patjo, María Teresa.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Pascual García, María Natividad.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Bodelón Pérez, Carmen.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Martínez Martínez, Mercedes.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Farré Díaz-Maroto, Enriqueta.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Xuriach Barniol, Dolores.—Ambulatorio de Badajona (Barcelona).  
 Correcher Sueca, Aurora.—Ambulatorio de Barcelona.  
 García San Román, Ana María.—Ambulatorio de Eibar (Guipúzcoa).  
 Ruiz Díez, Paula.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Martínez Castelló, María Dolores.—Ambulatorio de Eida (Alicante).  
 Félix Gongu, Josefa Vicenta.—Ambulatorio de Denia (Alicante).  
 Linage Ramos, Carmen.—Ambulatorio de Murcia.  
 Uson Carrasco, Soledad.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Salmirón López, Carmen.—Ambulatorio de Navamoral de la Mata.  
 Cerdona Boquer, Julieta.—Ambulatorio de Sagunto (Valencia).  
 Valle Pintos, María Isabel del.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Payá Payá, Asunción.—Ambulatorio de Villajoyosa (Alicante).  
 Lanao Pallás, Carmen.—Ambulatorio de Gerona.  
 Moya Burgos, Laura.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Saiz Villanueva, Rosario.—Ambulatorio de Cuenca.  
 Pagán Franco Josefa.—Ambulatorio de Alhama de Murcia.  
 Rodríguez Pascual, Manuela.—Ambulatorio de Cartagena (Murcia).  
 Martínez Soriano, Casilda.—Ambulatorio de Alhama de Murcia.  
 Pérez Aznar, Carmen.—Ambulatorio de Tarragona.  
 Díaz Alcazas, Victoria.—Ambulatorio de Cartagena (Murcia).  
 Lara Lorente, Josefina.—Ambulatorio de Albacete.  
 Barriada Álvarez, María Teresa.—Ambulatorio de Villablino (León).  
 Sánchez Castro, Gloria.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Izquierdo Carreño, María Dolores.—Ambulatorio de Orihuela (Alicante).  
 Rodríguez Díaz Carrascosa, Josefa.—Ambulatorio de Las Palmas de Gran Canaria.  
 Ortiz Fernández, Encarnación.—Ambulatorio de Ubel (Valencia).  
 Santos Vélez, Basilia.—Ambulatorio de Baracaldo (Vizcaya).  
 López Acero, Carmen.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Taza Pastor, Josefina.—Ambulatorio de Albacete.  
 Pouso Bayeto, Josefa.—Ambulatorio de Huelva.  
 Poveda González, Consuelo.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Paños Martínez, Ascensión.—Ambulatorio de La Unión (Murcia).  
 Ortiz Vergara, Concepción.—Ambulatorio de Albacete.  
 Martínez Concha, Asunción.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Gragera Avila Carmen.—Ambulatorio de Alcázar de San Juan.  
 Pérez Ves, Emilia Angeles.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Luque Meseguer, Carolina.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Cantero García, Manuela.—Ambulatorio de Andújar (Jaén).  
 Filgueira Iglesias, Pilar.—Ambulatorio de Albacete.  
 Gimeno Martínez, Angeles.—Ambulatorio de Utiel (Valencia).  
 Pérez González, Josefa.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Fite López, María Carmen.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Iriarte Martínez, Gregoria.—Ambulatorio de Camas (Sevilla).

Busquets Molas, María Dolores.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Pino Martínez, María Victoria.—Ambulatorio de Baza (Granada).  
 González Vega, Dominga.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Gutiérrez Alarcón, Amelia.—Ambulatorio de Albacete.  
 Bernicoa Riera, María Rosario.—Ambulatorio de Caravaca de la Cruz.  
 Llacer Castañer, Soledad.—Ambulatorio de Tarragona.  
 Largo Miguel, Aurora.—Ambulatorio de Albacete.  
 Monfort Tena, María Carlota.—Ambulatorio de Albacete.  
 Quílez Fernández, María Luisa.—Ambulatorio de Tarragona.  
 Leonart Talo, Carmen.—Ambulatorio de Badajona (Barcelona).  
 Mundo Alegre, Carmen.—Ambulatorio de Barcelona.  
 Arratibel Echevarri, Margarita.—Ambulatorio de Barcelona.

La toma de posesión de la plaza adjudicada se efectuará dentro de los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose, caso de no efectuarse, que se renuncia a la plaza asignada y a cuantos derechos pudieran derivarse de este concurso-oposición.

Según establece el apartado 2 del artículo 37 del Estatuto Jurídico, desde la toma de posesión hasta transcurridos tres meses se considera este periodo como curso selectivo complementario de los ejercicios del concurso-oposición y, una vez superado, con informe favorable, se adquirirán los derechos definitivos a la plaza, otorgándose el oportuno nombramiento desde la fecha de toma de posesión.

Durante este periodo podrá el Instituto prescindir de los servicios de este personal, que perderá todos sus derechos adquiridos a la plaza obtenida, previa comunicación de la resolución procedente con quince días, como mínimo, de antelación a la fecha de terminación de los tres meses.

Madrid, 29 de septiembre de 1970.—El Delegado general, J. Martínez Estrada

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 13 de octubre de 1970, que publicaba la adjudicación de plazas a los señores opositores aprobados de Medicina General de la Seguridad Social.*

En la Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de fecha 13 de octubre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 11 del corriente mes de noviembre), por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados en el concurso-oposición de Medicina General de la Seguridad Social, se han advertido algunos errores de transcripción, por lo que procede su corrección.

En su consecuencia queda rectificada la mencionada Resolución como sigue:

Donde dice: «D.ª M.ª de la Paz Conde del Teso.—León», debe decir: «D.ª M.ª de la Paz Conde del Teso.—Pamplona».

Donde dice: «D. Miguel Angel Remartínez Henar.—Pamplona», debe decir: «D. Miguel Angel Remartínez Henar.—San Miguel de Basauri (Vizcaya)».

Madrid, 25 de noviembre de 1970.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*ORDEN de 28 de noviembre de 1970 por la que se nombra Arquitecto Conservador del Ministerio de Agricultura a don José Luis Moreno Cervera.*

Ilmo. Sr.: Como resultado de las oposiciones convocadas por Orden ministerial de 22 de octubre de 1968 para cubrir plaza de Arquitecto Conservador del Ministerio de Agricultura, a propuesta del Tribunal calificador, y haciendo uso de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Civil del Estado, he tenido a bien nombrar a don José Luis Moreno Cervera Arquitecto Conservador del Ministerio de Agricultura, plaza no escalafonada, número de orden 1.146, de las comprendidas en el anexo I del Decreto 1436/1966, de 16 de junio.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 28 de noviembre de 1970.—P. D., el Subsecretario, L. García de Oteya.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.